

# EL DEFENSOR DE GRANADA

diario político independiente.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de patibundo interés, defiende constantemente el derecho a la moralidad y la justicia. Quiere ser sincero en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificados, presupuestos razonables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos rigurosos, contribuciones y reparticiones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todas las abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura por el arte, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, basadas del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todos las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que nos envíen, aunque no se les de publicidad en el periódico.

### SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	175 psts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado)	6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado)	17'50 »
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado)	20 »

### DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

**LUIS SECO DE LUCENA.**

Oficinas e Imprenta: Plaza de Bibataubin, 6.

EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 cént.; atrasados, 25.

### INSERCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 cént. de pesvta línea en la 1.ª plana. 25 cént. línea en la 3.ª, 50 cént. después de la Miscelánea. —1 pla. en la 1.ª (pago anticipado)

ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—3 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).

COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

**A los quintos.** Los quintos de la última y la que han de ingresar en Caja en primero de diciembre próximo, tanto los destinados a Grana como a la Península, pueden admitirse con su tarjeta de cinco mil rs., por medio de la concesión otorgada por el Gobierno de S. M. a D. Ramon Felip, vecino de Lérida, en real orden de 24 de junio último.

Para más minuciosos detalles, diríjase a las oficinas, del número y exclusivo representante en esta provincia D. Juan Domingo Lupion, calle del Ducente, núm. 5.

## Las obras de Santa Cruz.

Aún no han terminado las obras de reparación que tiene emprendidas, desde mayo último, en Santa Cruz, el Círculo de la Union Mercantil madrileña, y, si los trabajos no se activan notablemente, es posible que hasta mediados del próximo estío no pueda inaugurarse el pueblo.

De más de 180 casas á que ascienden las destruidas por el terremoto, se han reparado, hasta la fecha, 91, viniendo á importar dichas repaciones menos de 60000 pesetas. Las restantes costarán más, por corresponder á edificios totalmente destrozados y que habrá que construir desde sus cimientos. Amen de la restauracion total de Santa Cruz, segun parece, el Círculo se propone edificar unas casas Consistoriales y una escuela.

Las reconstrucciones de Santa Cruz ofrecen datos curiosos que no deben desaprovechar los arquitectos é ingenieros que se dedican á esta clase de obras. Allí se han construido algunas casas de nueva planta, con materiales de buena mampostería y argamasa de yeso, sin que los presupuestos hayan excedido de 500 pesetas.

Una de estas construcciones, que hemos visitado, mide 10 metros por 3'20 de planta, y tiene 2'10 de alto hasta el estribo de la armadura, y 3'30 en el caballete. El espesor de los muros es de medio metro. El maderaje nuevo, y consta de las puertas de la calle y dos ventanas de la fachada. La construcción no tiene más que un piso, que se distribuye en tres habitaciones: una central, en la que se halla el hogar ó chimenea, y dos alcobas laterales con huecos al exterior.

Otra de las casas, construidas con el mismo presupuesto, tiene piso alto y consta de una habitación, la cocina en el bajo, y otra en aquel.

Hay todavía en Santa Cruz un tercer modelo realizado de estas construcciones económicas. En el piso bajo tiene la cocina y un dormitorio, y en el alto una cámara.

Se nos dice que el Círculo ha desistido de su primer propósito de construir un barrio de nueva planta, al mediodía del pueblo viejo; dudamos que esta reforma del primitivo plan ofrezca grandes ventajas, porque el mayor número de los edificios del barrio de Pitres, hallase en tal estado que ha de ser preciso sacarlos de cimientos, y como el terreno es áspero y desigual incompatible con todo proyecto de uniformidad y belleza, de ahí que la reparacion, aparte de que su resultado no promete ser tan brillante como sería el de las obras de nueva planta, es posible resulte más costosa que la construcción de un barrio nuevo que embelleciera extraordinariamente la localidad, y daría más realce á la obra del Círculo, activando también la humanitaria empresa que han comenzado los comerciantes madrileños.

Prueba lo que decimos, el éxito alcanzado por el Padre Teran en Nueva Habana, cuyas obras hubieron de comenzarse en julio y se han concluido á fines de setiembre, por más que la inauguracion no se ha realizado hasta hace pocos dias. Es decir, que en tres meses se han construido en aquel pueblo ciento once casas de nueva planta y se han hecho cuarentiseis reparaciones, en la misma forma que sigue en Santa Cruz el Círculo de la Union Mercantil.

El alto ejemplo de actividad que nos ofrece el representante de la Sociedad de beneficencia de la Habana, no lo deben perder de vista cuantos contribuyen á la sublime obra de caridad á que tan profunda gratitud debemos todos los granadinos.

## El cólera en la provincia.

### EN FERREIROLA.

Pertenece al partido judicial de Orgiva, consta de 590 habitantes y se halla á once leguas de la capital.

El primero de Octubre se sintió enfermo del cólera, segun opinion facultativa, un vecino de dicho pueblo, casado, de treinta y ocho años de edad, el cual falleció al cabo de doce horas.

La epidemia no prosperó, merced á las buenas condiciones higiénicas en que se halla la localidad, que es sana y bien ventilada, abundante en aguas potables, no existiendo dentro de la poblacion fabrica ni foco alguno infeccioso que pudiera favorecer el desarrollo del cólera. Hasta la fecha no ha vuelto á aparecer ningun otro caso de la referida enfermedad.

La Junta de Sanidad la componian: el alcalde don Antonio Sanchez, el médico D. Juan Guillen, el cura párroco D. José A. Torres, el secretario del Ayuntamiento D. Pedro Marquez, y los vecinos D. Francisco Vigar Mata, D. Francisco Sabio Peña, don Antonio Abarca Marquez y D. Antonio Montoro Rodriguez, los cuales han ejercido incansable vigilancia en la población desde que hubo noticia de que se habia iniciado la epidemia en esta provincia.

Al pueblo de que nos ocupamos no se destinaron socorros de ningun género.

### EN GALERA.

Pertenece al partido judicial de Huéscar, se compone de 3383 almas y dista veintitres leguas de la capital.

El 27 de julio ocurrió el primer caso de la enfermedad cólerica en dicha villa, falleciendo en el mismo dia el vecino invadido, jornalero, quien parece que hubo de importar los gérmenes epidémicos desde el inmediato pueblo de Castillejar. Al dia siguiente se sintió atacado de la misma enfermedad otro vecino labrador, de sesenta años de edad, como el anterior, viudo, que igualmente murió antes de veinticuatro horas, sin que despues haya vuelto á registrarse ningun otro caso.

Componian la Junta de Sanidad: el alcalde D. Rafael Domingo Muñoz, los médicos D. Mariano Tomás García y D. Juan Pinteño Baeza, el veterinario D. Antonio Gonzalez Egea, el secretario del Ayuntamiento D. Cesáreo Fernandez Moreno, y los vecinos D. José María Domingo, D. Domingo Rosa Tomás y D. Gregorio Carrasco.

En dicho pueblo no se recibieron socorros, invirtiéndose en prevenirse contra el desarrollo del cólera la cantidad de 1823'15 pesetas.

Desde que se presentó el primer caso de cólera en Galera, desplegaron gran celo y actividad en combatirlo los médicos, el fumigador nombrado al efecto, D. Tomás Rodríguez Salcedo, y muy especialmente la Junta de Sanidad, de la que todos los dias iban comisiones inspeccionando las casas, cuevas y cortijos del término municipal, con el objeto de que se guardase por todos los habitantes del pueblo el asco más exquisito.

### EN ALICÓN DE OREGA.

Pertenece al partido judicial de Guadix, consta de 499 habitantes, y dista nueve leguas de Granada.

El 11 de Setiembre ocurrió en el pueblo de que tratamos el único caso de cólera que se ha registrado hasta la fecha, creyéndose que el contagio hubo de adquirirlo el paciente, que murió, en el cercano pueblo de Dehesas de Guadix, donde el sujeto en cuestion habia estado el dia anterior de sentirse invadido.

Componian la Junta de Sanidad: el alcalde don Francisco Valero Fernandez, el síndico del Ayuntamiento D. Felipe García Molina, los concejales don Antonio Martínez Rodriguez y D. Manuel García y García, el cura párroco D. Juan Fernandez Martínez, los propietarios D. Rafael Martínez Rodriguez, D. Silverio Córdova García y D. Francisco Gomez Lopez, y el médico titular D. José Caro Perez.

Probablemente, una de las circunstancias que han estorbado el desarrollo de la epidemia en el pueblo de que nos ocupamos, es el riguroso acordonamiento que impuso el alcalde, estableciendo un cordón de vigilancia que impidiera entrar en la localidad personas ni mercancías procedentes de otros puntos, y muy especialmente de los infestados, á cuyo servicio se puso todo el vecindario con el mayor interés y decision.

Asimismo se adoptaron medidas tan importantes como la limpieza general de la población, señalamiento de lavaderos en sitios apropiados, separados del rio que pasa por el pueblo, blanqueo general de las casas, y continuas y numerosas fumigaciones.

Al ocurrir la defuncion del que habia sido momentos antes atacado de la enfermedad, todos los vecinos del pueblo se negaron á llevar al cementerio el cadáver, en vista de lo cual, éste fué conducido é inhumado por el alcalde, el médico y los vecinos don Juan Latorre y D. Tomás Mendoza, á quienes auxilió el párroco, el alguacil D. Antonio Fernandez

Martinez, y D. José Sanchez Soriano, quienes quemaron las ropas del fallecido, aislando á la familia y la casa en que murió, que fué convenientemente desinfectada.

No se destinaron socorros á Alicón de Ortega. El alcalde adquirió, con cargo al presupuesto municipal, un botiquin y desinfectantes, estableció un lazareto y un hospital de coléricos, examinó minuciosamente las aguas que se destinaban al consumo, y no consintió, por último, que entrasen en la localidad alimentos de otras partes.

## Historia de los precios.

A todos preocupa la depresion comercial, la baja en los precios, que pesa sobre el mundo entero.

Muchos economistas distinguidos atribuyen ese malestar universal á la apreciacion del oro y á la depreciacion de la plata, consecuencia de su desmonetizacion en varios países; y ven el remedio único en que la plata vuelva á ser moneda en todas partes.

En otros términos, piden que se vuelva al bimetalismo, que las naciones más progresivas han rechazado.

En un libro tan pequeño por su volumen, como importante por los asuntos de que trata y por el modo en que están tratados, hallamos discutida esa teoria.

Se pretende, dice el autor, que los precios han bajado porque el oro vale más, existiendo demasiado poco en comparacion de las mercancías. En realidad sucede todo lo contrario.

Habia en 1850 en el mundo 5.125 millones de pesetas en oro acuñado y 10.625 millones sin acuñar.

En 1885 tenemos del mismo metal 18.400 millones acuñados y 19.200 millones sin acuñar.

Existe hoy en el mundo 3 veces y 3/4 más moneda de oro que en 1850.

Del oro existente solo 48 por 100 se usa como moneda. Si hiciera falta acuñar más, podria doblarse la cantidad.

Se usa hoy en el mundo 70 por 100 más moneda de plata que en 1850. Esto, apesar de haberse desmonetizado en Alemania y limitado la acuñacion en los Estados Unidos. Es cierto que en cambio China y la India han absorbido desde 1860 más plata que la producida por las minas en ese periodo.

Por fin, los precios no se hallan sujetos á la cantidad de moneda que hay en un país, ni aún son afectados por ella. Con 20 chelines en moneda—gracias al uso de las letras y de los cheques, cada vez más generalizado—hace Inglaterra tanto comercio como Alemania con 34, Italia con 40, los Estados Unidos con 58, Francia con 85 y España y Portugal con 100.

En otro orden de ideas, dice Mr. Mullaill, sería monstruoso que no bajaran los precios cuando baja el interés del capital, disminuye el coste del transporte y progresa la maquinaria.

No se debe necesitar demostrar que si la lana, el algodón y el hierro están más baratos, el fabricante que los emplea como primeras materias debe poder dar más baratos sus productos.

Esa baratura, lejos de ser un daño es un bien, porque pone el consumo al alcance de un número todos los dias creciente de personas hasta hoy privadas de muchas cosas necesarias. El comercio hallará su equilibrio, como lo ha hallado otras veces.

## Sérvios y búlgaros.

### La historia de Sérvia en 60 líneas.

A veces independientes, á veces sometidos á los griegos y á los búlgaros, los sérvios recibieron al fin su libertad de manos de Simeon Nemanja, gobernador de Dioclea, el cual adquirió y transmitió á sus sucesores el título de rey.

En 1389, la Sérvia, vencida por Turquía, perdió su independencia, y en 1459 fué definitivamente anexionada al imperio, dando comienzo una era de cautiverio para sus habitantes, así como para los griegos y los eslavos de la península.

Hasta la grande insurreccion de Karageorgevitch, ocurrida tres siglos despues, la Sérvia desapareció de la historia.

Karageorgevitch, investido del poder supremo, dió á Sérvia sus primeras leyes, despues de haber arrojado del territorio á los turcos, en 1804. Mas al cabo de nueve años, sus tropas fueron derrotadas y el rey se refugió en Hungría, mientras los soldados del sultan, embriagados por la victoria, cometian todo género de atrocidades.

Quince años necesitó Sérvia para rechazar al invasor; pero en 1830 la diplomacia europea le erigió

en principado bajo la soberanía de la Puerta.

Milosch fué nombrado príncipe hereditario de Sérvia. Al poco tiempo abdicó á favor de su hijo mayor Milano; pero fué proclamado en su lugar su hermano menor Miguel, habiéndose constituido entonces un gobierno provisional.

En 1842, Alejandro Petrovitch, hijo de Karageorgevitch, fué elevado al poder por los amotinados súbditos del príncipe Miguel.

En vano protestó Rusia, y hasta la misma Puerta no logró que se nombrara otro soberano.

El tratado de París abolió en 1856 el protectorado y colocó á Sérvia bajo la garantía colectiva de las potencias.

El príncipe Alejandro fué destituido, habiéndole reemplazado Milosch, el cual reinó hasta 1860, en cuyo año le sucedió Miguel Obrenovich.

A consecuencia del bombardeo de Belgrado por los turcos, estos, con arreglo á lo consignado en el protocolo de la Conferencia de Constantinopla, se vieron obligados á evacuar todas las fortalezas sérvias.

El príncipe Miguel Obrenovich fué asesinado en 1868. Entonces se estableció una especie de regencia presidida por Marinovich y el príncipe Milano fué proclamado rey, con el nombre de Milano Obrenovich IV, mientras que el cómplice del asesino de su antecesor, Alejandro Karageorgevitch, era condenado á veinte años de trabajos forzados.

En 1876, á consecuencia de las insurrecciones de la Bosnia y la Herzegovina, estalló la guerra entre Sérvia y Turquía, habiendo cesado al año siguiente, para reanudarse al cabo de algunos meses.

Finalmente, el tratado de Berlin concedió á Sérvia las provincias de Nisch, Pirov y Vrania, proclamándole independiente.

A la sazón fué nombrado Milano Obrenovich rey de Sérvia, con el nombre de Milano I.

### El miedo del rey Milano.

El monarca sérvio no tiene nada de cobarde y ha heredado de su padre el desprecio profundo de la muerte en los campos de batalla. Pero hay una cosa que le vuelve loco de miedo: el temor de caer, como su antecesor, herido por el puñal de un conspirador cualquiera.

Ese miedo le hizo cometer tiempo atrás contra Sérvia, un acto inculcable por su crueldad: el de la ejecución sumaria de los jefes del partido liberal.

En la guerra que acaba de estallar, el rey Milano se juega la corona. Si pierde la partida, es probable que vaya á engrosar en París las filas de los reyes destronados que van á buscar la paz y la tranquilidad á la sombra de la República francesa.

### La corte del príncipe de Bulgaria.

El castillo donde reside el príncipe es hermoso y está adornado con gran lujo; la servidumbre escasa: tres criados, un portero, un secretario, algunos ayudantes de campo, un jefe de caballerizas y un mayordomo. El jefe de caballerizas es un antiguo camarada del príncipe, que sirvió con él en un regimiento de Berlin, y el mayordomo, baron de Riedesel, fué jefe suyo en el mismo regimiento.

Toda la corte come en la mesa del príncipe. De vez en cuando el secretario y el mayordomo organizan bailes de etiqueta.

Los verdaderos y únicos placeres del príncipe consisten en sus excursiones á Bucharest ó á Sinou, donde va á ver á su amigo el rey Carlos de Rumania. Los dos príncipes se quieren mucho.

Sus relaciones con el rey Milano, con quien está ahora en guerra, no han sido nunca muy afectuosas, pero considera al rey de Sérvia como uno de los soberanos más inteligentes de Europa.

### Las fauinas del ejército turco.

El gobierno otomano ha concentrado imponentes fuerzas en las fronteras septentrionales de la Turquía europea. Hé aquí noticia completa de estas fuerzas.

Mustapha-Bajá, cuyo cuartel general está en Andrinópolis, tiene á sus órdenes 64 batallones, 24 escuadrones y nueve baterías. En el centro, en el valle de Struonitza, entre Melnik y Uskub, los turcos tienen concentrados 80 batallones, 25 escuadrones y seis baterías.

De Uskub á Vranja, apenas hay cuatro dias de marcha. Por último, del lado del Oeste guardan la frontera 25 batallones, 10 escuadrones y 15 baterías que están reunidos en Kossovo, en los alrededores de Prichstine.

Los turcos han acumulado fuerzas también en la frontera helénica, y tiene cerca de Naslitch, 11 batallones, siete escuadrones y tres baterías; cerca de Janina, 8 batallones y tres baterías.

El ejército otomano cuenta, pues, en estos momentos en la Turquía europea, 233 batallones, 60 escuadrones y 45 baterías, ó sean 140.000 fusiles, 4.500 caballos y 270 cañones.

Miscelánea.

**Cabildo municipal.** A las dos y media comenzó ayer bajo la presidencia del señor Garay.

Leída el acta de la sesión anterior, se aprobó por unanimidad. Dióse cuenta de una instancia de D. Antonio Farses, referente á la instalación de un hospital de coléricos en la casa-escuela de la parroquia del Salvador durante el trascendido período epidémico. Leído un oficio en que la profesora de la escuela municipal de niñas de San Gil manifiesta las malas condiciones en que se halla dicho establecimiento, y leído también el informe que emite la Junta local de sanidad, confirmando las afirmaciones de dicha profesora, pues el local de la escuela es excesivamente reducido, se acordó que se proceda á buscar otro edificio adecuado para la enseñanza.

En vista de otra solicitud en que el propietario de la casa escuela de niñas de la parroquia del Salvador, D. Juan Ribero, reclama del Municipio una indemnización por las obras que á instancia de la maestra de dicha escuela pública, realizó en el expresado edificio, y teniendo presente lo informado por la Junta municipal de primera enseñanza, se resolvió aumentar medio real diario en el precio del alquiler que se viene satisfaciendo.

Teniendo en cuenta lo expuesto en una solicitud de D. José Pareja y Pareja, que afirma que al practicar la inhumación del cadáver de un hijo suyo, joven de pocos años, abonó derechos mayores que los debidos, por haberse palecido la equivocación de imponérselo los que corresponden al sepelio de persona mayor, acordóse que se devuelva á D. José Pareja la cantidad de siete pesetas, diferencia entre la que hizo efectiva y la que debía haber satisfecho con arreglo á tarifa.

Se acordó incluir á D. Ismael Rivas Calderon en el padron vecinal de esta localidad, en vista de una solicitud del interesado.

Se acordó también, á instancia del secretario, adquirir libros con destino al negociado de darros de la referida dependencia municipal.

Fué aprobada una cuenta de 4279 pesetas, por reparaciones verificadas en la acequia de Aynadamar y sitio llamado de Santa Bárbara. También se resolvió abonar los jornales correspondientes á la primera quincena de noviembre, que se adeudan á los conductores de cadáveres.

Dióse cuenta de un oficio dirigido por el profesor de instrucción pública del barrio de San Gil, en que se manifiesta que cumpliendo el encargo que se le tenía confiado de buscar un local apropiado para el traslado de la escuela que desempeña, ha encontrado uno en la plaza de San Agustín, por cuyo alquiler exige el propietario la cantidad de catorce reales diarios. Dice el maestro referido que, con el fin de facilitar al Ayuntamiento la adquisición de dicho edificio, él sufragaría de su propio peculio la cantidad de dos reales diarios, quedando, por tanto, en contra del presupuesto municipal el aumento de otros dos reales sobre los diez que actualmente se paga por la casa-escuela de San Gil.

El teniente de alcalde Sr. Portillo, llamó la atención del Ayuntamiento sobre la inconveniencia de que dicha escuela se halle instalada en la placeta de San Agustín, por el extravío que eso significa, perteneciendo el Establecimiento al barrio llamado de San Gil.

Sobre este asunto se resolvió que informe la Junta municipal de primera enseñanza.

Fueron aprobadas algunas cuentas, entre ellas una por instalaciones en el parque del cuerpo de Zapadores Bomberos, y otra, importante 645 pesetas, para la adquisición de algunos efectos con destino á la iglesia de la Virgen de las Angustias.

A propuesta del Alcalde Sr. Garay, se acordó que una comisión, compuesta de los señores Padilla y Castillo, pase á conferenciar con el señor Capitan general, al efecto de que dicha autoridad disponga la traslación del cuartel existente en el edificio de San Gerónimo, pues la residencia en él de los pocos soldados que allí existen cuesta al Municipio cerca de 40 reales diarios.

El Sr. Alonso Pineda manifestó que hace un año se encuentran cerradas las escuelas que existen en el edificio de San Gregorio; y que como esas escuelas cuestan caras al Municipio, que satisface puntualmente los gastos de material y personal de las mismas, es doloroso que los párvulos y adultos que en ellas deben recibir instrucción carezcan de ese alimento del alma, apesar de costarle al Ayuntamiento un tesoro el sostenimiento de dichos centros de enseñanza, sin embargo de la penuria en que se halla el presupuesto del Municipio. En vista de esto, pide á la Corporación acuerde que inmediatamente se habi-

liten las escuelas referidas, ya sea en el edificio del ex-convento de San Gregorio ó bien en cualquier otro local; y que se vea cómo la Junta local de Instrucción pública ha permitido durante todo un año semejante estado de cosas.

El señor Alcalde hizo presente que las escuelas referidas se cerraron porque habia necesidad de ejecutar obras de importancia en el local, en cuyas obras no se ha desplegado gran diligencia en realizarlas, á consecuencia de haberse dicho que el Gobierno trataba de disponer del edificio de San Gregorio para concederlo á cierta comunidad religiosa.

El teniente de alcalde del distrito de San Cecilio manifestó que gran número de vecinos se lo han quejado de la falta de celo del maestro de la escuela pública en el cumplimiento de su deber; pues muchos días no se abre dicho establecimiento, otros sustituye al profesor una persona estraña, y todos ellos es abierta á horas extrarreglamentarias é inconvenientes; por cuya razón dice el orador que, como teniente de alcalde del distrito, pide se ponga remedio á dichas irregularidades, pues de lo contrario, el sostenimiento de la escuela es contraproducente, ya que los alumnos, lejos de instruirse debidamente, al encontrar cerradas las clases se reúnen en las calles, alborotando, armando pedreas y molestando á los vecinos.

Se acordó dirigir al maestro de la escuela referida una comunicación, significándole que si vuelven á repetirse los abusos denunciados, se procederá contra él en la forma debida.

Á las tres y cuarto se levantó la sesión.

**Inhumaciones.** Durante el día de anteayer fueron inhumados en el cementerio público de esta capital los cadáveres de dos mujeres y tres párvulos.

**Avenida.** Anoche trajeron gran avenida los rios Darro y Genil, y es de temer que hayan hecho destrozos en su curso.

**La apertura del Sacro-Monte.** Equivocadamente dijimos ayer que el discurso habia estado á cargo del Rector de aquel insigne Colegio-Seminario, siendo así que el orador fué el Abad electo recientemente, don José de Ramos Lopez.

Asimismo debemos hacer constar que el teniente coronel D. Antonio Alvarez Zendera no asistió á la inauguración del curso académico en representación del Sr. Capitan general, sino como uno de los particularmente invitados.

La matrícula para las asignaturas de la Facultad de Derecho y de segunda enseñanza, continuará abierta en el mismo Colegio todo el tiempo que dure el plazo ordinario y extraordinario señalado para este distrito escolar.

**Gabinete químico.** Ayer fueron analizados por el Dr. D. Cándido Peña en el gabinete municipal, los dulces que se expenden en la confitería de D.<sup>a</sup> Carmen Guerrero, calle de S. Juan de Dios, 27, así como los azúcares y primeras materias que se emplean para elaborarlos, resultando de excelente calidad.

También fueron examinados los efectos de otra de las confiterías existentes en dicha calle, en la proximidad del Triunfo, así como en la calle de San Jerónimo y Puerta Real, resultando igualmente de buena calidad, pues la materia tintórea que contienen no es perjudicial á la salud.

**Gabinete micrográfico.** Examináronse ayer al microscopio por el Dr. D. Leovigildo Villoslada muestras de las carnes de cerdo que se expenden en los establecimientos de D. Francisco Sanchez, Pescadería; don José Rodriguez, Horno del Haza, 9; Francisco Balboa, Duquesa, 2; Isidro Sanchez, Azacayas, 12; D. Federico Perez, Compás de San Jerónimo; D. José Martinez, Tiña, 18; don Antonio Fernandez, San Juan de Dios, 56; D. Francisco Lopez, Agua, 10; D.<sup>a</sup> Josefa Cabrera, Real de Cartuja, 17; D. Antonio Echevarría, Plaza Nueva, 5; D. Miguel Lopez, Mesones, 8; D. Luis Santos, Cervantes, 11; D. Antonio Quero, Alhacaba, 77; D. Enrique Linares, Carrera de Darro, 8; D. Nicolás Sanchez, Agua, 35; D. José Fernandez, Realejo, 2; D. Antonio Lopez, Molinos, 37; D. José Rubio, Carrera de Genil, 85; señora Viuda de Chacon, San Matias, 9; resultando en estado de sanidad.

Asimismo fueron examinados los embutidos que se expendian en la tienda de la misma señora, y en las de D.<sup>a</sup> Teresa Ruiz, placeta del Salvador, 7; D. Miguel Laguna, Honda, 8; D. Antonio Ruiz, cuesta del Chapiz, 53; D.<sup>a</sup> Dolores Romero, Castañeda, 3; Francisco del Rio, Molinos, 31; D. Francisco Herrera, Realejo, 7; D. Felipe Castillo, Castañeda, 16; D. Nicolás Castellanos, Realejo, 9; D. Antonio Montiel, Carrera de Darro, 4; D.<sup>a</sup> Josefa Sanchez, Realejo, 7; D. José Rubio, Carrera de Genil, 85; D. Francisco Baena, placeta de la Cruz, 18; D. Miguel Torres, Mercado; D. Manuel Rodriguez, Capuchinos, 18; D. Miguel Pereira, Mercado; D. Antonio Rojas, Marmolillos, 5; D. Francisco Lopez,

Agua, 10; D. Eduardo Vico, San Juan de Dios, 43; D. Juan Gomez, Parra, 28; D. Miguel Herrera, San Juan de Dios, 36; D. José Fernandez, Minas, y D. Antonio Quero, Real de Cartuja, 19.

**Elia.** Dos sujetos riñeron en la tarde de anteayer en la Alcaicería, disparando uno de ellos una pistola sobre su adversario, á quien no acertó á dar el proyectil.

El agrosor fué conducido al arresto, á disposición del juzgado del Sagrario.

**Casos y cosas.** Al arresto: anteayer, un beodo que alborotó el barrio en la Pescadería, y tres sujetos que promovieron fuerte escándalo en la cuesta de Albarqueros. En la madrugada de ayer, un vecino de Atarfe que en las calles de esta capital rindió tributo al dios Baco, ostentando un revolver. Y á la cárcel de Audiencia, un procesado á quien reclamaba el señor juez del Sagrario.

**Una mejora trascendental.** Segun nuestras noticias, el conde de Benalúa tiene el propósito de hacer en el término de Láchar extensas plantaciones de ramie é instalar una fábrica de hilados y tejidos de la referida planta textil. Con este objeto ha estado en Láchar hace algunos días, en union de dos ingenieros, estudiando los terrenos para llevar á cabo lo más pronto posible, tan importantísima mejora. Parece que el conde de Benalúa está en relaciones con una casa inglesa para llevar á cabo esta negociación.

**Abusos inveterados.** La actual empresa de consumos viene luchando no sólo con la defraudación organizada por los matuteros de oficio, sino con la que particularmente procuran realizar varios caballeros particulares cuyos nombres, si se publicaran, como segun noticias es posible que haga la empresa en el caso de que los abusos continúen, no dejarían de producir mucha sensación en el público granadino. Segun parece, el sábado de la semana pasada fué detenido en el felato de Genil el contrabando que se proponia hacer entrar fraudulentamente, un señor que goza de buena posición en Granada y que traía el mateo oculto en su carruaje.

**Efectos del temporal.** Las persistentes lluvias que hace algunos días vienen molestando á los transeuntes de Granada y que aparte de esto son muy oportunas y beneficiosas para los agricultores, se han hecho generales en la provincia y han producido las crecidas de algunos rios, entre ellos los del distrito de Alhama.

El Marchán, que riega el término de Santa Cruz, tuvo la noche del 18 un aumento terrible en el caudal de sus aguas, y saliéndose del cauce, arrebató un depósito de maderas que tenia acopiadas con destino á las obras de aquel pueblo, el Circulo de la Union Mercantil.

Aquella misma noche, á causa de la violencia del vendabal y de lo fortísimo de la lluvia, se hundieron dos casas viejas en dicho pueblo, sin que, afortunadamente, ocurrieran desgracias personales.

El temporal continúa.

**La persecucion de los bandidos.**—El Gobernador civil, aprovechando su viaje á Nueva Habana (antes Ventas de Zafarraya) conferenció detenidamente con el teniente coronel primer jefe de la Comandancia de la Guardia civil de Granada y con el jefe de la línea Sr. Orihuela, respecto de los trabajos que viene practicando aquel instituto para la persecucion y captura de los célebres bandidos Melgares y el Vizco del Borge.

**Las casetas de Ventas de Zafarraya.**—Con motivo de haberse terminado la reconstrucción de este pueblo, y no necesitar sus moradores los albergues provisionales que la caridad privada, única que les ha socorrido, les construyera los Sres. D. Santiago Teran y D. Luis Seco de Lucena, representantes para este caso concreto del Circulo de la Union Mercantil madrileña y del Centro Mercantil de Sevilla respectivamente, pusieron de acuerdo para la mejor aplicación que convenia dar á dichos albergues, y en vista del escandaloso abandono en que los elementos oficiales tienen á Zafarraya, donde aún no se ha puesto una piedra de su reconstrucción ni se han construido otros albergues provisionales que los hechos con fondos recaudados por este periódico y los remitidos desde Ubeda al Sr. Almagro Diaz, resolvieron atender las súplicas de aquel infortunado vecindario, (que ante la expectativa de pasar un segundo invierno á la intemperie se acercó á pedirles amparo) y donarle las casetas que ya no tenían aplicación en Nueva Habana.

Con este fin, y teniendo á la vista cuantos antecedentes eran necesarios para resolver en justicia, celebraron en Nueva Habana una reunion y haciendo la distribución nominal de 29 casetas que han sido adjudicadas á Rafael Luque Montoya, Antonio Moreno Fernandez (a) Churrao, Nicolás Palma Solviano, Francisco Pascual Zamora, Aquilino García Recio, Angela Godoy, Jacinto Rodriguez Vazquez, Encarnacion Guerrero Moreno, Rafaela Alcaine Mateos, Isabel Portillo Pascual,

Miguel Arrebola Martin, Antonio Pascual Ruiz (a) Rufino, Plácido Pascual Gallardo, Miguel Luque Fernandez, Juan Moreno Origeno, Antonio Godoy Martin, Antonio Ortigosa Pascual, Antonio Romero Martin, Teresa Mateos Ordoñez, Anselmo Guerrero Vazquez, Eloy Moreno Moreno, Antonio Ortega Castañeda, Dolores Pascual Barroso, Miguel Bueno Bautista, Salvador Reina Diaz, Antonio Martin y Martin, Manuel Luque Fernandez, Miguel Argamasilla Rodriguez y Julian Moreno Rodriguez, vecinos de Zafarraya, nombraron una junta compuesta de D. Plácido Pascual García, D. José Moreno García, D. Antonio Platero Navas, D. Juan Guerrero Moreno y D. Antonio Gonzalez Alabarces, que se encargaron de cumplimentar el acuerdo y distribuir, segun su conciencia, siete casetas más, pues el número de las donadas asciende á 36, quedando las restantes en Nueva Habana para albergue de algunos vecinos que no tenían casa y, á los que por lo tanto, no se les ha donado ninguna. Los Sres. Teran y Seco de Lucena entregaron á la Junta 50 pesetas cada uno, para subvenir á los gastos de transporte y reinstalación, comprometiéndose aquella á realizar estos trabajos dentro de dicho presupuesto.

**Socorros.** Durante su permanencia en Nueva Habana, Zafarraya, Alhama y Santa Cruz, en el último viaje realizado por el señor Seco de Lucena, socorrió algunas de las más imperiosas necesidades subsistentes aún á consecuencia de los terremotos. Hallándose próximas á ser publicadas las cuentas generales de la distribución que hemos hecho de los fondos recaudados por EL DEFENSOR para socorrer á las víctimas supervivientes á los temblores de tierra en la provincia de Granada, no queremos molestar á los lectores con el pormenor de estos socorros parciales.

**Cátedras vacantes.** Para los ejercicios de oposición á las cátedras de Derecho internacional y Derecho civil, vacantes en esta Universidad de Granada, han sido nombrados presidentes de los tribunales los señores Groizard y Comas, y vocales los Sres. Labra y Maura, respectivamente.

**Las carreras judicial y fiscal.** Se está preparando en el ministerio de Gracia y Justicia el escalafon provisional de las carreras judicial y fiscal, á fin de dar cumplimiento á la ley de unificación de ambas carreras en la Península y Ultramar.

**Baile.** Esta noche á las ocho lo dará, como acostumbra todos los domingos, la sociedad titulada *La Union Juvenil*.

**Exámenes.** Pasado mañana lunes continuarán á funcionar los tribunales de exámenes de las asignaturas de Obstetricia teórica y Clínica de obstetricia, que se suspendieron el día 9 por no haber concurrido los alumnos. Dichos exámenes continuarán los lunes, miércoles y viernes, de doce á una de la tarde.

El martes comenzarán los de Patología médica, que habrán de verificarse los martes, jueves y sábados, de nueve á diez de la mañana.

Los de Terapéutica y Fisiología general y humana comenzaron el viernes último, y se continuarán los lunes, miércoles y viernes, de una á dos de la tarde; y los de Higiene privada y pública son los martes, jueves y sábados, de doce á una.

**Asuntos militares.** Se ha concedido autorización para fijar su residencia en Alhendin, al comandante graduado capitan del batallon Depósito de Motril, D. Antonio Moreno Galvez.

—Ha sido destinado á la comandancia de Guardia civil de Málaga, el teniente de dicho cuerpo de reemplazo en Puebla D. Fadrique de esta provincia, D. Justo Paz Cruz.

—Ha sido destinado á la remonta de Granada, el alférez de caballería D. Jerónimo Toledano.

**Mucho andar es.** Segun un periódico de Almería parece que los célebres bandidos el Bizco y Melgares llegan hasta aquella provincia en sus correrías.

CHARADA.

Dos prima niega en latin;  
lo que es prima tres impera  
y con mi tono se obtiene  
todo lo que se desea.

Solucion á la anterior: CARINOSA.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 21.

El rey está mejor.  
El general Serrano gravísimo.

Se ha resuelto la crisis de Lisboa.

Turquia aconsejada por las potencias terminará la guerra.

El Corresponsal.

**Sofia.**

Sofia, la capital de Bulgaria, es un centro estratégico muy importante; está situado en la confluencia de los valles superiores del Iskar, Maritzs, Struma y Morava. Constantino pensó en hacer de Sofia la capital de su imperio. No es sólo por ser Sofia capital de Bulgaria, por lo que los sérvios procuran ocuparla cuanto antes, sino porque además es la llave de la defensa exterior de Servia. En efecto, protegida al Norte por el Danubio, al Oeste por el Drina, Servia está cerrada al Sur por los montes Javor y Kopornik. Al Oeste, la entrada en el país es mucho más fácil; de modo que por el Oeste es por donde los turcos pueden amenazar á Servia; tomando en esta dirección una ofensiva atrevida, el rey Milano no ha hecho más que obedecer las reglas fundamentales de la estrategia.

El camino de Nisch á Sofia, que es el que sigue el ejército mandado por el rey Milano, no está defendido más que en territorio sérvio por las fortificaciones de Nisch y por las de Ak-Palanka.

El valle del Timolh comunica con el de Morava por los caminos de Malo Timok y de Banja; otro camino largo y practicable para la artillería, vá de Bregova á Widin.

Todos estos caminos han sido trazados por los turcos.

El camino de Nisch y de Pirot á Sofia, pasa por Tzaribrod y por los desfiladeros de Dragoman, y apenas tiene cuatro metros de anchura.

El camino de Pirot á Sofia no puede ser interceptado y defendido seriamente más que en los desfiladeros de Dragoman; estos desfiladeros tienen siete kilómetros, y en las curvas que describen, los búlgaros han debido construir barricadas y reductos para la defensa. Mas allá de los desfiladeros, está Slicitz, desde donde la vista alcanza ya el inmenso llano, en cuyo centro se levanta Sofia.

**Bibliografía.**

**Tratamiento de la pulmonía.** Estudio crítico de los diversos procedimientos seguidos para curar dicha enfermedad, por el doctor D. Gaspar Gordillo Lozano, exalumno interno por oposición de la Facultad de Medicina de Madrid.

Consagra su ilustrado autor, ya ventajosamente conocido por otros trabajos en el mundo de las ciencias, la primera parte de su libro, á exponer la historia del tratamiento de la pulmonía y el juicio crítico de las opiniones de cada autor, estudiando sucesivamente las profesadas por Hipócrates, la Escuela de Alejandría, la Medicina Romana, los Comentadores de Galeno, la Medicina árabe, y los autores de los siglos 15, 16, 17, 18 y contemporáneos; y la segunda, á consignar su propio juicio desarrollándolo en cuatro capítulos en los que trata: 1.º, de las generalidades de la enfermedad; 2.º, de la división de las pulmonías; 3.º, de la pulmonía fibrinosa, erupal ó francamente inflamatoria, y 4.º, de las formas complicadas. El libro de que hablamos, forma un volumen de 322 páginas en cuarto que se vende al precio de 5 pesetas en la librería de plaza, Carretas, 8, Madrid. Es una obra digna de ser estudiada.

**Tratado de Gramática razonada,** con aplicación decidida y constante al estudio del idioma español por D. Gregorio Herraiz. (Un tomo en 4.º, de 368 páginas. Los pedidos á su autor, calle de Juan Bravo, 5, tercero, derecha, Segovia).

Después de un capítulo preliminar en que el autor se ocupa de generalidades filológicas y metafísicas que sirven de fundamento al estudio gramatical, consagra la primera parte del libro á la *Análisis*, que desarrolla en nueve capítulos. En el 1.º, se ocupa de la clasificación analógica; en el 2.º, de los modificativos; en el 3.º, de los conexivos; en el 4.º, de otros grupos analógicos como los vocablos sintéticos, los signos complejos de una sola idea, etc.; en el 5.º, de la Etimología; en el 6.º, de los accidentes é inflexiones gramaticales; en el 7.º de los accidentes é inflexiones verbales en particular; en el 8.º, de los verbos irregulares y defectivos, y de la composición

de las palabras en el 9.º La segunda parte, consagrada á la Sintaxis, consta de tres capítulos: I. Oraciones y cláusulas. — II. Régimen y concordancia. — III. Construcción. — Dos capítulos comprende la parte tercera dedicada á la pronunciación. Ocupase en el primero de la Ortología y de la Prosodia en el segundo. La parte cuarta, ó sea la Ortografía, comprende tres capítulos, y concluye la obra con una sección sobre los diversos conceptos del Análisis, y varios interesantísimos apéndices. El libro del señor Herraiz es una obra trascendental que recomendamos á todos los que deseen conocer bien los resortes y la estructura de nuestro rico idioma, y muy particularmente al profesorado de primera enseñanza.

**Guía del lenguaje castellano,** por D. Odon Foll, director de la escuela normal de Barcelona.

Los ilustrados editores barceloneses D. Juan y D. Antonio Bastinos (Boquería 47), acaban de publicar una tercera edición de este precioso libro, cuyo objeto que cumple, de una manera brillante, es reunir en pocas páginas algunos conocimientos para saber escribir muchas palabras de nuestro idioma que son de equívoca ortografía; conocer el valor de otras para usarlas convenientemente, y evitar ciertas locuciones extranjeras que desvirtúan la pureza y energía de la lengua castellana. En este concepto, comprende en primer lugar los principales hemónimos de diferente ortografía; contiene después una porción de sinónimos de nuestra lengua; siguen luego los galicismos que más comúnmente se cometen: varias frases y modismos figurados á los que acompaña una lista de refranes; y por último, van continuadas bastantes de las frases latinas usadas en castellano, con su significación ó equivalencia. El libro de que nos ocupamos es una verdadera joya que no debe faltar en la librería de ningún hombre estudioso.

**Divisiones y formas del verbo árabe** presentadas en dos cuadros para uso de los estudiantes de Letras, por el licenciado D. J. Ventura Traveset.

Es un interesante cuadro sinóptico que comprende la división del verbo árabe por su origen, por sus letras, por su acción y por su cualidad, y sus formas que afectan los triliteros y cuadriliteros. La importancia de este trabajo, cuya composición tipográfica también se debe al autor, es muy grande para los que se dedican al estudio del idioma árabe, pues simplifica y esclarece de notable modo, una de las lecciones más difíciles de su gramática.

**Lecciones de geografía de España,** dialogadas en verso para uso de los niños, por D. Ramiro Mestre y Martínez, con un prólogo del director de la escuela Prebel D. E. Bartolomé Mingo.

El Sr. Mestre y Martínez, ilustrado periodista, separándose de los derrotados áridos é ineficaces para la enseñanza de la niñez que siguen en sus obras otros autores, ha tomado en la que nos ocupa, otro más sencillo, agradable y ameno; y sin pretensiones de hacer un libro formal de *Geografía de España*, sin embargo, tomando como punto de partida la lectura, que es lo que debiera hacerse en todo libro destinado á la infancia, ha conseguido con ella que los niños se aficionen al estudio de la descripción geográfica de nuestra patria. Hé aquí, tomados al acaso, dos fragmentos de este libro:

- ¿Cuál es la capital de Córdoba?
- Córdoba, ciudad antigua, con soberbia catedral, mezcquita que fué en un tiempo del rey moro Abderraman.
- ¿Qué son volcanes?
- Montañas de forma cónica que por sus cumbres exhalan, como el Etna y el Vesubio, grandes corrientes de lava.

Nada más sencillo, como se ve, que la forma adoptada por el autor para gravar en la imaginación de los pequeños escolares las impresiones que reciben.

**Primeras composiciones de Enrique Real.** Este opúsculo es un feliz ensayo literario que demuestra en el autor notables disposiciones para el cultivo de la poesía lírica. La melancolía es el espíritu que informa las inspiraciones del Sr. Real que se distinguen por su fluidez. Su estilo es elegante y correcto.

**Exposición de la Sociedad Económica** matritense de Amigos del País al gobierno de España sobre las islas Carolinas.

Es un interesante y profundo estudio de los derechos que puede invocar España para la reivindicación de su soberanía en el archipiélago carolino. Inspirada la exposición en el más acendrado patriotismo, la Económica Matritense ha prestado un gran servicio al país, al darle publicidad.

**Cartas á «El Defensor.»**

Madrid.

20 de Noviembre 1885.

Hace malísimo día, frío, lluvioso y triste, que obliga á huir de los paseos cuyo aire puro tanto han menester nuestros pulmones, cansados de respirar la venenosa atmósfera de centros y tertulias.

Mal día de noticias. No se oye nada verdaderamente nuevo que merezca especial mención. Ya es un hecho que el rey no vendrá á Madrid hasta los primeros días de diciembre, salvo sucesos imprevistos. Su convalencia no debe ser interrumpida por molestias como la de una recepción extraordinaria á que acudiría muchísima gente ansiosa de saludar al monarca después de su indisposición. Por eso—me ha dicho un palaciego—no habrá ni recepción ni banquete el 28, como se pensaba, porque el médico considera que no es conveniente y que lo que importa es llegar á una perfecta salud lo más pronto posible.

Los fusionistas censuran que no se diga en la *Gaceta* la verdad respecto á la salud del rey, dando lugar con el silencio, ó mejor con el parte de que la real familia disfruta de completa salud, á que los alarmistas circulen falsos rumores y corran noticias que ora influyen en el desenvolvimiento de los sucesos, ora en el de las jugadas de bolsa, etc., etc.—A su vez los ministeriales se defienden de todos esos cargos manifestando que no es posible decir que el rey está enfermo hallándose bueno y que sería ridículo poner en la *Gaceta* que el rey ha ido al Pardo á reponerse de la indisposición que sufrió, descansando de las molestias que su permanencia en Madrid lleva consigo, siquiera no sea otra cosa que no verse obligado á recibir visitas durante tres ó cuatro horas en cada día.

En el campo de la política no ocurre nada extraordinario, antes la calma se acentúa á medida que se afirma el convencimiento de que este ministerio se sentará tal y como se halla constituido en el banco azul. Los fusionistas insisten en que no conviene discutir el mensaje sino hacer declaraciones categóricas y mirar luego con desden al ministerio; mas los republicanos opinan por dar la mayor amplitud posible á los debates políticos, mayormente todo lo referente á Carolinas y sus múltiples incidencias, que los fusionistas no tienen ardor por discutir.

Todavía hoy no se sabe de positivo si las negociaciones hispano-alemanas han tenido satisfactorio término. Según telegrama de hoy, ayer se abrió el Parlamento alemán, leyendo el discurso de la Corona el ministro de Estado de Prusia. Al decir que la mediación del Papa hacía esperar un arreglo pacífico con España, la Cámara aplaudió, lo cual evidencia que Alemania rechaza la guerra, y que lo que ha hecho Bismarck no pasa de fracasada aventura en que por primera vez desde hace muchos años no le salen las cosas á medida de su deseo. De esta situación ha debido sacar partido el gabinete de Madrid. La próxima discusión en las Cámaras nos lo dirá. Las Cortes serán convocadas así que haya Consejo de ministros para acordar proponer el decreto á la firma del Rey.

Los rumores de crisis se han extinguido, sosteniendo ahora los fusionistas que la vida de este gobierno y de estas Cortes no pasa de la terminación de los debates políticos que se anuncian y que serán bien breves, creyendo que el no preocuparse el Gobierno de los distritos vacantes, es porque no cree que necesite de los votos de aquellos que salgan elegidos. Por eso se asegura que el Gobierno no se meterá para nada en las próximas elecciones que alcanzarán á unos 25 distritos, para los cuales pasan de 100 los aspirantes. Lo mismo ocurre con las consejerías de Estado y senadurías vitalicias.—F.

**Cartera oficial.**

**Boletín oficial del día 21.** SECCION DE FOMENTO.—Por la expresada oficina, se señala el día 11 del próximo diciembre, para la segunda subasta de acopios para la conservación de la carretera de Loja á Torre del Mar, ante el gobierno de provincia.

**JUZGADOS DE INSTRUCCION.**—Por el del distrito del Campillo, de esta ciudad, se cita á la procesada Josefa Lopez Sanchez, para que dentro del término de 20 días se presente ante dicho Juzgado, á responder á ciertos cargos.

**Cultos.**

Día 22.—Santa Cecilia, virgen y mártir.—Jubileo de las 40 horas, iglesia de Santa María Magdalena: á las diez hay función, en la que será orador don Gaspar Carrasco, á las cuatro rosario, predica don Manuel Arcoya, se canta salve y letanía, vigilia y procesion de difuntos.—En la Catedral, á las ocho y media, se reza el rosario, á las nueve misa mayor.

En las Carmelitas descalzas, Santa Ana, San Justo y Santa Escolástica, se hace la devoción del mes de las Animas.—En el Beaterio del Santísimo, se hace la novena en acción de gracias al Sagrado Corazon de Jesús.—En la Piedad, San Bernardo, Zafra, San Juan de Dios y San Juan de los Reyes, rosario y ejercicios.—En San Justo, á las nueve, misa mayor, á las tres y media rosario, predica el señor Cura y se hace el octavario de ánimas.—En Santa Isabel, á las cinco, se hace la novena de la Santa.—*Visita de la Corte de Maria.*—Nuestra Señora de la Antigua, en la Catedral.—Día 23. Jubileo de las 40 horas iglesia de San Justo.

En la iglesia parroquial de San José, tendrá lugar hoy domingo, á las diez y media de su mañana, la solemne función religiosa que el clero y junta de Sanidad de dicha parroquia, dedica á su glorioso patriarca San José, en acción de gracias por la cesación de la epidemia. Predicará el doctor D. Juan Sedeño Fernandez, Cura propio de dicha iglesia.

**Jubileo.** Hoy domingo, estará en la parroquia de San Justo y Pastor, en sufragio por las almas del Sr. D. Manuel de Gógora, Catedrático y Decano que fué de la facultad de Filosofía y Letras, de esta Universidad, de su hijo D. Fernando y demás difuntos de su familia.

En la función, será orador el Sr. D. Joaquin Urbano, Cura propio de la indicada iglesia.

LA SEÑORA

**Doña María Luisa de Toledo**

Y MUÑOZ,

falleció en 23 de agosto de 1885.

R. I. P.

El lunes 23 del corriente se celebrará funeral en la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de las Angustias, por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis, se dignó conceder 80 días de indulgencia, por cualquier acto de piedad ó caridad en sufragio del alma de la finada.

EL SEÑOR

**D. Antonio G. Infante de Solis,**

DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE GRANADA,

falleció el día 8 de Setiembre de 1885.

Su viuda, hijas, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos políticos y demás parientes,

Ruegan á los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido papeleta de defunción, se dignen encomendar su alma á Dios, y asistir al funeral que, por su eterno descanso, se celebrará en la iglesia parroquial de San Matias el lunes 23 del corriente, á las once de la mañana, por cuyo favor le quedarán agradecidos.

Esta pasta es tratada con cloruro de sodio ó de calcio y ácido clorhídrico para blanquearla; además, recibe dos aprestos, el primero con gelatina, y el segundo por medio de una solución en agua de silicato de potasa ó de sosa.

A fin de hacer indeleble la escritura, se prepara la tinta con arcilla y con un óxido metálico, del color que se desea, añadiendo glicerina y una solución de silicato para hacerla fluida cuando se emplea con pluma; y si se destina á la estampación, sustitúyese la glicerina con aceite de nueces ó de lino.

Ahora bien: por este mismo medio se preparan los tejidos, las juntas, etc., resultando siempre incombustibles é indelebles cuantas figuras lleven impresas. Las experiencias ejecutadas por el autor han dado brillantes resultados, llegando á realizar verdaderos prodigios, de que se ocupan con el mayor elogio las correspondencias extranjeras.

**Conocimientos útiles.**

**Aforismos infantiles.**—El doctor Benavente ha publicado en la Revista de Higiene, titulada *La madre y el niño*, los siguientes aforismos:

El niño revela con el lenguaje del sufrimiento, los males ocultos del padre, de la madre ó de la nodriza, pagando alguna vez con su vida la revelación del secreto.

El niño que no se distrae, ni juega; ni rie en los dos primeros años de su vida, se halla en el propio caso del arbolito que no echa hoja ni flores en la primavera.

Cuando un niño amable y cariñoso, en estado de salud cambia de carácter á los pocos días de haber contraído una enfermedad, y araña ó pellizca al médico que le pulsa, puede asegurarse que la afección se ha fijado ó va á fijarse en el cerebro.

En las enfermedades de los niños, el médico observa y aprecia los fenómenos obje-

parisiense; aunque lo cumpla, esto será al principio una virtuosa mentira, luego habrá quizás una triste experiencia y perderé el corazón de esa joven aficionada al baile, amante del lujo y de mí también por entonces. Vendrá luego y me la robará un oficial delgado y petrimetre, que tendrá un bigote retorcido, tocará el piano, alabará á Victor Hugo y montará bien á caballo.

¿Qué he de hacer pues? Por favor, señores, denme Vds. un consejo.

Un buen hombre, aquel puritano de que he hablado antes, y que hasta entonces no había resollado, levantó las espaldas y dijo:

—¡Imbecil! ¿Por qué le preguntabas si era natural de Beauvais?

ondradamente uno de mis camaradas del colegio, menos disimulado que los otros.

—¡Ya no hay suegro! respondí. En otro tiempo mi conciencia se hallaba con bastante claridad para hacer superfluo el dictámen de Vds. y si hoy su voz es débil, ved ahí los motivos de mi cobardía. Hace dos meses que recibí esta carta seductora. Entonces les enseñé la siguiente invitación que saqué de mi cartera.

LA ESPOSA Y LA HIJA DE D. JUAN FEDERICO MAURICEY, CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR, Y DE LA ESPUELA DE ORO, CAPITAN DE LA 1.ª COMPAÑIA DE GRANADEROS DE LA 2.ª LEGION DE LA GUARDIA NACIONAL DE PARIS, MUERTO EN 1.º DE MAYO, RUEGAN A V. SE SIRVA ASISTIR A SU ACOMPAÑAMIENTO, MISA Y ENTIERRO.

*El duelo se despedirá en la iglesia de... donde se celebrará la misa de requiem.*

R. GARNIER Y CIA

A LOS LABRADORES DE GRANADA Y SU PROVINCIA.

Hace diez años que esta casa introdujo aquí el uso de Guanos concentrados...

Estendida y aumentada, como nunca pudimos esperar, la reputación de los magníficos Guanos...

No tenemos afortunadamente ya necesidad de elogiar los resultados de nuestros Guanos...

OFICINAS: Calle de Misericordia, núm. 7. DEPOSITO CENTRAL: Calle de la Alhóndiga.

Cerrado los Domingos y días festivos.

Presas para aceite, sistema Roca, con privilegio por 20 años,

de tanta presión como las hidráulicas y preferibles a estas por su más fácil manejo...

Fundición Granadina, Ejeas, 30.—Granada.

Lorette, nuestro corresponsal en París, para la admisión de anuncios...

Valdepeñas POR EL PROPIO COSECHERO.—En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva...

La Sultana, Gran establecimiento de necesidades.—Sus dueños ponen en conocimiento del público...

Centro general de suscripciones. Se completan y se suscribe a todas clases de obras...

Venta de una huerta llamada de Nuestra Sra. del Carmen, en el pago de Faragüi...

Infantiles específicos. Se cu a la los por dos pesetas; el asma, por dos id.; las fiebres, por dos idem...

Se venden en el cortijo de San Ignacio, término de Ambrós, un par de bueyes...

De Gibraltar para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el 15 de Diciembre de 1885 el magnífico vapor francés POITON...

La Urbana. LA MÁS ANTIGUA DE SU CLASE EN ESPAÑA. Compañía de seguros sobre la vida, contra accidentes y contra incendios.

No comprad muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz...

La Moda ELEGANTE ILUSTRADA. Periódico especial de señoras y señoritas, indispensable en toda casa de familia.

Se traspasa el acreditado establecimiento de bebidas de Manuel Abril situado en la cuesta de los Campos...

Se vende una cómoda de caoba con tablero de mármol de Italia, un estrado y otros muebles.



Compañía de seguros reunidos. GARANTÍAS.

Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos. Primas y reservas, 122.627.814'50 Rvn.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España...

Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas, calle de Santa Teresa, núm. 1.

Gran almacén de música y pianos, de Antonio Solá. Surtido completo de pianos de todas clases...

Notable medicamento.

Agua de Carabaña salina-sulfurada, sufitada sódica, astorizada, oficialmente por los gobiernos de España y Francia...

Agua de Carabaña. Purgante depurativo. Agua de Carabaña. Para el estómago, hígado, vientre.

La botella es blanca, rotulada La Favorita en Carabaña, en la etiqueta se lee con repetición Agua de Carabaña...

D. Manuel Orejuela, dentista cirujano socio corresponsal, del claustro de Medicina de Madrid...

Bazar de muebles DE MANUEL GUERRERO Y COMP., calle de Mendez Núñez, núm. 57.

D. Antonio Blanco, CIRUJANO DENTISTA legalmente autorizado, ofrece sus servicios en las ramas de higiene, terapéutica y prótesis dentaria.

Las Personas que conocen las PILDORAS DE DENAULT DE PARIS no titubean en purgarse...

Barato sin rival. Aceite superior calidad a 18 cuartos libra y a 49 reales y medio arroba...

Fábrica de naipes de J. hermanos, calle de Santo Tomás, 4, Madrid.—Se remiten pedidos a provincias.

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.

UNA EXPOSICION MÁS, UN TRIUNFO MÁS.

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas...



También participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.

À PESETAS 2'50 SEMANALES. LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER se encuentran en esta población ZACATIN, NÚM. 40.

Venta. A voluntad de su dueño se enajena una casa situada placeta de la Cruz Verde...

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA. Campillo bajo, 6.

DECISION.

—Ahora, ¿qué he de hacer? pregunté. Voy a sentar la cuestión más por extenso. No cabe duda que en las tierras de la señora Mauricey hay un charco de sangre...

Por lo que toca a una fundación piadosa por el alma de Próspero Magnan, de Walhenfer y de Mauricey.... estamos ya en 1831. Si construyese un hospicio ó instituyese un premio de virtud... este se daría a los más picares y me parece que la mayor parte de nuestros hospitales se han convertido en protectores del vicio.

tivos, y la madre descubre y adivina los subjetivos. La indigestión es el introito de la mayor parte de las enfermedades graves que suelen padecer los niños. Ninguna madre cariñosa debe de permitir que sus hijos de corta edad se sienten a la mesa en que haya manjares que no pueden comer los niños.

tán moralmente enfermos sus padres y sus abuelos, y por simpatía hasta los dependientes y criados de la familia. Nuevo papel incombustible e indeleble.—Desde hace años se viene estudiando sobre tan importante asunto, y de poco tiempo a esta parte, se reproducen los inventos de un modo sombrero, predominando casi siempre el amianto como base de la fabricación que se persigue.